

RUMPRINT-Huella ambiental de leche y carne de bovino

Resumen

Hoy en día, el sector productivo de carne, leche y productos lácteos está cuestionado ambientalmente debido a su contribución a las emisiones de gases de efecto invernadero, la deforestación y la pérdida de biodiversidad relacionada con la importación de piensos, entre otros problemas ambientales relevantes. Asimismo, el sector es clave para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible. Para dar respuesta a las demandas sociales, la ganadería y la industria de productos cárnicos y lácteos han buscado maneras de medir, reducir y comunicar sobre la huella ambiental de sus productos. No obstante, la falta de regulación al respecto ha conducido a que los resultados de los estudios y las ecoetiquetas que se han hecho para comunicar no sean comparables entre sí. La consecuencia es que los consumidores no comprenden la larga lista de ecoetiquetas disponibles en el mercado y no pueden utilizar la información ambiental como un criterio más para la compra. Los productores, por su lado, piden maneras de identificar de manera objetiva y justa productos realmente verdes que se desmarquen de la falsa propaganda ecológica. Frente a esta situación, se genera una necesidad de una metodología de medida de huella ambiental basada en conocimiento científico y que genere confianza. La Comisión Europea ha identificado también esta necesidad, poniendo en marcha la iniciativa de armonización de la huella ambiental de productos (PEF, por sus siglas en inglés). El PEF está actualmente en fase de prueba, previa implementación en políticas en el 2023. El grupo operativo (GO) RUMPRINT nace para evaluar la adecuación de las guías PEF a las empresas del sector bovino local, para preparar al sector en el cumplimiento de normativa ambiental europea futura y para dar un paso adelante en la competitividad ambiental en un mercado globalizado.

Objetivos

El objetivo general es identificar mejoras a introducir a lo largo de la cadena de valor de la carne y la leche de bovino producidos en Cataluña para reducir su huella ambiental, conservando a la vez la productividad y la calidad del producto final.

Los objetivos específicos son:

1. Inventariar el consumo de recursos y emisiones contaminantes a lo largo de las cadenas de valor de la carne y la Leche de bovino.
2. Hacer la diagnosis ambiental de los inventarios recopilados usando las guías PEF.
3. Añadir indicadores ambientales complementarios al PEF y relevantes para la diagnosis ambiental de la carne y de la leche de bovino.
4. Detectar puntos de mejora ambientales y proponer alternativas viables.
5. Hacer difusión del PEF, de los resultados de aplicarlo en el sector bovino y de los beneficios de usar una perspectiva de ciclo de vida (desde la producción de los piensos hasta la venta en comercio minorista) para reducir la huella ambiental de los alimentos en general y en particular de los del sector bovino.

Descripción de las actuaciones previstas en el proyecto

Hay 5 fases de actuación:

Fase 1: inventario de recursos y emisiones contaminantes en la producción de leche y de carne de bovino. Para desarrollar un conocimiento detallado de las dos cadenas productivas, se hace una compilación exhaustiva de todas las entradas y salidas de materiales y de energía desde la granja hasta la venta del producto en tienda. La información se recoge siguiendo las pautas de las guías PEF.

Fase 2: Cuantificación de la huella ambiental PEF en la producción de leche y carne de bovino. El inventario de recursos usados y emisiones contaminantes obtenido en la fase 1 se transformará en 16 indicadores de impacto ambiental y finalmente en una única medida de impacto agregado.

Fase 3: Definición de indicadores complementarios a los del PEF. Hay indicadores ambientales que son importantes en la ganadería, pero que no miden el PEF. Nosotros completaremos el perfil PEF de la fase 2 con indicadores que el IRTA y grupos de trabajo de la FAO y de las Naciones Unidas están desarrollando para evaluar los impactos y beneficios ambientales de la ganadería sobre la biodiversidad y el mantenimiento de la salud de los suelos, entre otros.

Fase 4: Propuesta de mejoras en las cadenas de valor de la carne y de la leche de bovino para reducir el impacto ambiental. En base a los resultados de las fases anteriores, identificaremos medidas de mejora ambiental y evaluaremos la viabilidad de implementarlas. En caso de que los efectos de la implementación sean medibles a corto plazo, evaluaremos la eficacia de reducción de la huella ambiental con los indicadores PEF y los complementarios.

Fase 5: Comunicación y difusión sobre la iniciativa PEF y los resultados de aplicarlo en este GO. La disseminación se hará internamente entre los miembros del GO y externamente en formato divulgativo.

Resultados esperados y recomendaciones prácticas

Beneficios en:

- Comprensión de los costes, sobre todo de materias primas, energía y logística.
- Disponer de información ambiental rigurosa para la toma de decisiones internas que pueden tener asociadas una reducción de costes ambientales y económicos.
- Internamente en la empresa, incremento en competencias en materia ambiental.
- Gestión de riesgos reglamentarios, operaciones, económicos y de imagen.
- Incremento de ventas y acceso a nuevos mercados que dan respuesta a la sensibilidad creciente de los consumidores por el medio ambiente.

Líder del Grupo Operativo

ENTIDAD: SALA DE DESFER I MAGATZEM FRIGORIFIC J.VIÑAS, SA

E-MAIL DE CONTACTO: guillemdeplanell@grupvinas.com

Coordinador del Grupo Operativo

ENTIDAD: AGROAMBIENTE, SL

E-MAIL DE CONTACTO: mmunte@agroambient.com

Otros miembros del Grupo Operativo (perceptores de ayuda)

ENTIDAD: RAMADERS DEL BAIX EMPORDÀ, SCCL

E-MAIL DE CONTACTO: vet.ramadersbaixemporda@gmail.com**Otros miembros del Grupo Operativo (no perceptores de ayuda)**

ENTIDAD: IRTA

E-MAIL DE CONTACTO: montserrat.nunez@irta.es**Ámbito/s temático/s de aplicación**

- Sistema de producción agraria
- Práctica agraria
- Equipamiento y maquinaria agraria
- Ganadería y bienestar animal
- Producción vegetal y horticultura
- Paisaje / Gestión del territorio
- Control de plagas y enfermedades
- Fertilización y gestión de los nutrientes
- Gestión del suelo
- Recursos genéticos
- Silvicultura
- Gestión del agua
- Clima y cambio climático
- Gestión energética
- Gestión de residuos y subproductos
- Gestión de la biodiversidad y del medio natural
- Calidad alimentaria / procesamiento y nutrición
- Cadena de suministro, marketing y consumo
- Competitividad y diversificación agraria y forestal
- General

Ámbito/s territorial/s de aplicación

PROVINCIA/S	COMARCA/S
Barcelona Girona	Osona Baix Empordà

Difusión del proyecto(publicaciones, jornadas, multimedia...)

Difusión nacional e internacional en catalán, castellano e inglés.

Se harán jornadas de transferencia tecnológica PATT organizadas por el Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (DARP, Generalitat de Catalunya), se colgarán varios resúmenes de resultados parciales en la web del EIP-AGRI (<https://ec.europa.eu/eip/agriculture/en/find-connect/projects>) de la Comisión Europea, para dar visibilidad del proyecto en Europa, presentación en conferencias internacionales técnicas en agricultura y medio ambiente y en ferias nacionales del sector bovino, soporte multimedia divulgativo al final del

proyecto, entre otros.

Página web del proyecto

Se creará una sección en la web de la empresa líder del Grupo Operativo, www.grupvinas.com, donde figurará, entre otros, el proyecto RUMPRINT.

Otra información del proyecto

DATOS DEL PROYECTO	PRESUPUESTO TOTAL
Fecha de inicio (mes-año): julio 2020	Presupuesto total: 151.987,92€
Fecha final (mes-año): setiembre 2022	Financiamiento DARP: 62.114,31 €
Estado actual: En ejecución	Financiamiento UE: 46.858,16 €
	Financiamiento propio: 43.015,45€

Con el financiamiento de:

Proyecto financiado a través de la Operación 16.01.01 (Cooperación para la innovación) a través del Programa de desarrollo rural de Catalunya 2014-2020.

Orden ARP/133/2017, de 21 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras de la ayuda a la cooperación para la innovación a través del fomento de la creación de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas y la realización de proyectos piloto innovadores por parte de estos grupos, y Resolución ARP/1531/2019, de 28 de mayo, por la que se convoca la mencionada ayuda.

